



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México, C.P. 25315
Tel. (844) 141 1656 y 4110357
Correo: secretaria@uaaan.edu.mx Página Web: www.uaaan.edu.mx



CONVOCATORIA INTERNA

La Coordinación de División de Carreras Agronómicas a través del Departamento de Fitomejoramiento Unidad Laguna, convoca al personal académico de base y en activo de la UAAAN, interesados en participar en el concurso por oposición para cubrir una vacante de **Profesor Investigador de Tiempo Completo "B" por Tiempo Determinado**, para realizar actividades de docencia, investigación y desarrollo e impartir cursos en el área de mejoramiento genético de plantas durante el semestre **agosto-diciembre de 2026**, y que cumplan con los siguientes requisitos:

- 1.- Que haya cursado estudios de Licenciatura de Ingeniero Agrónomo y grado máximo de Maestría con especialidad en el área de mejoramiento genético y producción de cultivos.
- 2.- Contar con al menos un año de experiencia comprobable en la preparación y establecimiento de experimentos en programas de fitomejoramiento, así como en toma y análisis de datos en campo para la selección de material genético (requisito indispensable).
- 3.- Presentar *Curriculum Vitae* con documentación comprobable, certificado de estudios y cédula profesional expedida por la Secretaría de Educación.
- 4.- Demostrar conocimientos del idioma inglés con una puntuación de 400 puntos TOEFL-ITP o su equivalente en TOEFL-IBT. Se otorgará prórroga de seis meses en caso de no tener documento probatorio para entregarlo.
- 5.- Tener disposición de horario para apoyar en prácticas de campo y/o laboratorio, trabajos de investigación, así como disponibilidad de cubrir necesidades propias del Departamento.
- 6.- Presentar por escrito en un mínimo de cinco cuartillas el desarrollo del tema: **"Técnicas de mejoramiento genético en cereales (incluyendo la hibridación, la selección, la mutación inducida, la ingeniería genética y/o conocimientos generales de edición genética)"**.
- 7.- Contar con la disponibilidad de impartir materias relacionadas con "Genética" y "Mejoramiento de Plantas", "Genética Avanzada" y "Paquetes Estadísticos en el Mejoramiento".
- 8.- Ser una persona con actitud de servicio, respetuosa, proactiva, responsable, dispuesta al trabajo en equipo, con probidad e integridad académica.

Documentación requerida:

Los(as) interesados(as) deberán enviar en un solo archivo en formato PDF lo siguiente:

Carta de solicitud con exposición de motivos, firmada por el/la aspirante y dirigida al Jefe del Departamento de Fitomejoramiento, en la que exponga su interés, justificación, habilidades y capacidades para ocupar el puesto convocado, **Curriculum Vitae** acompañado de documentación comprobatoria que respalde la formación académica y la experiencia profesional declarada. **Identificación oficial y escrito** desarrollado sobre el tema solicitado.

Dicho archivo debe dirigirse al **Dr. Jorge Quiroz Mercado, Jefe del Departamento de Fitomejoramiento** y enviarse a los siguientes correos electrónicos: secretaria@uaaan.edu.mx, jorge.quirozm@uaaan.edu.mx, vicpauar1954@hotmail.com y rondallasdelanarro@hotmail.com.mx. El periodo de recepción inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrará el día **15 de septiembre de 2026**.

Salario:

Salario mensual de \$ 32,100.00 (treinta y dos mil cien pesos 00/100 M.N.) de acuerdo al nivel académico y tabulador autorizado vigente.

Proceso de evaluación:

Quien reúna los requisitos, presentará un examen en forma presencial, consistente en la exposición del escrito desarrollado en PowerPoint con una duración de 20 minutos, con una sesión de preguntas de 20 minutos ante un Comité de Evaluación designado por la Academia Departamental, quienes también realizarán la evaluación documental. El orden de las presentaciones, así como el resultado de la evaluación serán dados a conocer a los aspirantes el mismo día del examen. Este concurso se realizará **el 17 de septiembre de 2026 a partir de las 12:00 horas, en la Sala de Juntas del Departamento de Fitomejoramiento de la Unidad Laguna**.

Consideraciones adicionales:

Esta convocatoria ha sido revisada y validada por la Subcomisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica conforme a lo establecido en la Cláusula 42 del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027.

Cualquier aspecto no previsto en la presente Convocatoria será analizado por el Comité Evaluador, en conjunto con la **Subcomisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica** en apego a la Normatividad Institucional.

Para mayores informes, dirigirse con el **Dr. Jorge Quiroz Mercado, Jefe del Departamento de Fitomejoramiento** al teléfono 871-463-5553, o al correo electrónico jorge.quirozm@uaaan.edu.mx

Torreón, Coahuila, a 04 de septiembre de 2026



ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"

DR. FRANCISCO DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO
SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA GENERAL "2026, Año de Margarita Maza Parada"